



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00341737- -UNC-ME#FAUD - Arq. María Verónica CUADRADO

---

VISTO

El Expediente EX-2023-00341737- -UNC-ME#FAUD por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área de Ciencias Sociales 2020 - Comisión Única, correspondiente a la Evaluación Académica realizada a la arquitecta María Verónica CUADRADO en la cátedra TEORIA Y MÉTODOS "B" de la carrera de Arquitectura de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas Nº 06/08 del H.C.S. y 166/08 de este Honorable Cuerpo, ha emitido, en la página 6, obrante en el orden 5, el dictamen correspondiente a la citada Docente con resultado ""SATISFACTORIO".

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador del Área de Ciencias Sociales 2020 - Comisión Única.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la arquitecta María Verónica CUADRADO (Leg. 37.837) en el cargo de Profesora Asistente dedicación exclusiva de la cátedra de TEORIA Y MÉTODOS "B" de la carrera de Arquitectura, a partir del 24 de agosto de 2020 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

*EB./*

